



Se blindó Senado: aprueba sede alterna

Morena y sus aliados impusieron su mayoría aplastante en la primera sesión de la 66 legislatura que se estrenó este martes y 'aprobó' un acuerdo para que esta cámara por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, sesione en un recinto alterno. Ante los bloqueos que se vivieron en la Cámara de Diputados que impidieron sesionar en San Lázaro, los senadores de Morena, PT y Verde se vacunaron ante la posibilidad de que algo similar pueda ocurrir en el recinto de Insurgentes y Reforma; con 81 votos en pro y 41 en contra se avaló esta medida.

legales para evitar controversias posteriores) decidió extender innecesariamente las rondas de oradores a favor y en contra.

La ruta de viaje establecida por la 4T incluyó una aburridísima tarde de discursos para luego aprobar la reforma en lo general hacia la medianoche. La tardanza se incrementó por la ausencia de los tableros y sistemas de votación disponibles en San Lázaro. Los votos se recopilaban uno a uno, se anotaron y se contaron a mano.

La madrugada del miércoles estaría destinada a la discusión de las reservas (a ser desechadas una a una), con algunas adecuaciones cosméticas a la redacción del dictamen y finalmente, como pidió Monreal, aprobar en lo general la reforma. Al cierre de esta edición, la aprobación de la Reforma Judicial en lo particular seguía el itinerario deseado por los morenistas.

La tardanza para esta última etapa de aprobación se debe a que mil reservas esperaban su turno a llegar a tribuna.